

## Justificación

Si un blog se usa con fines educativos o en entornos de aprendizaje se los conoce como edublog.

Los blogs, al igual que otros productos derivados de la Web 2.0, sirven como medio para materializar en las actividades formativas el apoyo de los recursos audiovisuales, es decir, los blogs nos sirven como soporte para transmitir contenidos audiovisuales, fotos, vídeos, presentaciones, de una forma conexas, interrelacionada y retroalimentada.

Pueden estar enfocados desde puntos de vista diferentes dependiendo de que los utilicen los docentes o los alumnos. Independientemente de quién lo utilice estamos ante una nueva forma de adquirir conocimientos en la que la educación ya no se centra en la adquisición de conocimientos de forma unidireccional (docente-alumno), sino en la formación personal continua, donde los estudiantes se crean su propio conocimiento.

## Objetivos

- ✓ **Potenciar el uso de las TIC a través de los blogs.**
- ✓ **Dotar al profesorado de una herramienta colaborativa dentro del aula.**
- ✓ **Permitir a los alumnos la expresión y comunicación de ideas, contenidos y actitudes a través de los blogs educativos.**

## Contenidos

1. **Web 2.0 – Weblogs – Edublogs**
2. **Crear un blog en blogger.**
3. **Configurando Blogger.**
4. **Actividades Finales en Blogger**
5. **Refuerzo y Ampliación - Tutorial de Blogger 2014**

## Metodología

A través de la plataforma Moodle, se pretende aportar la suficiente flexibilidad como para crear un entorno de formación y aprendizaje adaptados a las necesidades de cualquier alumno. Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar todos los ejercicios antes de la fecha de finalización del mismo** a través de la Plataforma de Formación. Cada tutor se encargará de resolver las dudas que pudieran surgir durante la realización del mismo y evaluará los resultados en la Plataforma de Formación. No se publicará listado de admitidos, ni listado de “alumnos aptos”.

**No se enviará ningún correo de inicio de curso.** Podrás acceder a los contenidos del curso el día de inicio en: <http://sindicatopide.es/moodle/>

Podrás ver si estás admitido en el Portal de Formación PIDE (<http://www.sindicatopide.es/formacion/>), en Mis Cursos.

Consulta tus calificaciones en la Plataforma de Formación MOODLE (<http://sindicatopide.es/moodle/>).

## Destinatarios, lugar y horario de celebración

Curso a Distancia, por Internet. Destinado al profesorado en general (Maestros, Profesores de Secundaria...). El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE (<http://www.sindicatopide.org/moodle/>). Es obligatorio que todos los alumnos posean una cuenta de correo electrónico.

## Certificación

Obtendrán el certificado, homologado por la Consejería de Educación de Extremadura con **30 horas (3 créditos)**, quienes completen correctamente las actividades en el plazo establecido y obtengan la calificación de **apto** en el **85%** de las actividades (*Orden de 31/10/2000. DOE de 4-11-2000, Art. 19,2*). El valor de cada actividad estará visible en Moodle desde el inicio del curso en **Criterios de Calificación** (bloque inicial del curso).

## Inscripción

**1º Solamente online:** en el Portal de Formación PIDE (instrucciones en Formación PIDE) <http://www.sindicatopide.es/formacion/>

**2º Ingreso bancario:** 20 euros (Afiliados) ó 70 euros (No afiliados) indistintamente en una de las siguientes cuentas:

- Cajalmendralejo nº ES78 3001 - 0043 - 37 - 4310001458

- Banca Pueyo nº ES48 0078 - 0030 - 80 - 4030002505

Debiendo incluir en observaciones CURSO: Blog PIDE, nombre, apellidos y nº de teléfono de contacto. Antes del inicio del curso hay que remitir (original o copia) a la sede de Cáceres.

**3º SÓLO EN CASO DE ESTAR TRABAJANDO COMO DOCENTE EN EXTREMADURA: fotocopia del nombramiento o certificado del centro** (Secretario).

**4º Admisión:** Podrás ver si estás admitido entrando en el portal o Red de formación PIDE, en Mis Cursos.

Es obligatorio enviar o entregar el resguardo del pago y el nombramiento (si estás en activo) mediante alguna de las siguientes opciones:

⇒ Sindicato PIDE. C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B (10001 Cáceres).

⇒ Fax: 927226076.

⇒ E-mail: [formacion@sindicatopide.org](mailto:formacion@sindicatopide.org)

Es **INDISPENSABLE** cumplir los requisitos anteriores para poder iniciar el curso.

## Autoría y coordinación del curso

Guillermo Bermejo Campón



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

*Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación de 30 horas (3 créditos).*

**CÁCERES:** C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B / 927249362 y 605265589

**BADAJOS:** Plaza de los Reyes Católicos, 4, 1º / 924245966 y 605265543

**MÉRIDA:** C/ San Salvador, 13 - 2ª planta /924310163 y 655991427

**PLASENCIA:** Plaza del Salvador, 7 Bajo /927412239 y 615943168

**DON BENITO:** C/ Arroyazo, 1 - 1º Izquierda / 924811306

[correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org) -Apartado de correos nº 1- [www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org)



Sindicato del Profesorado Extremeño

**CURSO:**

**“BLOG EDUCATIVO CON LINEX.  
APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LOS BLOGS”**

*Curso a Distancia Homologado por Convenio con la  
Consejería de Educación  
de 30 horas (3 créditos).*

**Del 24 de marzo al 15 de abril de 2015**

**Inscripciones hasta el 22 de marzo de 2015**



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura